

SUBSEP Subsecretaria de Planeación 2021 / 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE



Oficio-Circular No. SFP/SP/275/2021.

Asunté Sequimiento de las recomendaciones FAFEF de la

Evaluación Estratégica del PAE Federal 2018 SHCP.

Xalaga En quez, Ver., a 29 de septiembre de 2021.





MTRA. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS SUBSECRETARIA DE EGRESOS PRESENTE

Por instrucciones del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Mentes 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020 y Manual General de Organización de SEFIPLAN publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 016 Tomo CCIII de fecha martes 12 de enero de 2021; me permito hacer de su conocimiento que en seguimiento a su Oficio No. SSE/1020/2021 de fecha 08 de julio del año en curso mediante el cual atendió el requerimiento efectuado con Oficio-Circular No. SFP/SP/190/2021 de fecha 23 de junio -Anexos al presente para pronta referencia-, en torno a requisitar los Formatos Anexo G y F de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los resultados de la Evaluación Estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el ámbito estatal, para Veracruz en el marco del Programa Anual de Evaluación 2018 -PAE 2018 Federal emitido por la SHCP y CONEVAL-, la cual fue realizada en el segundo semestre de 2020, y que tuvo por objetivo analizar y valorar la operación del FAFEF y su orientación a resultados en Veracruz para la identificación de áreas de mejora que mediante su atención permita mejorar su operación y desempeño; se ha recibido en la Secretaría de Finanzas y Planeación el Oficio No. 315-A.-2816 -le adjunto copia-, signado por el C. Omar A. N. Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A", en el cual solicita a más tardar el 15 de octubre del año en curso, de considerarlo procedente, se fortalezca y modifique la información contenida en su oficio.

En este sentido, con las atribuciones a mi cargo referente a la coordinación del Programa Anual de Evaluación (PAE), Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 y su Órgano colegiado Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF); he instruido que Sesione el "Grupo de trabajo-FAFEF-SFEFF, para la atención a las recomendaciones de

LMSD/JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque

Xalapa, Ver. C.P. 91017 Tel.: 2288421400 Ext. 3300 agonzalezp@veracruz.gob.mx















Asunto: Seguimiento de las recomendaciones FAFEF de la Evaluación Estratégica del PAE Federal 2018 SHCP. Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de septiembre de 2021. Página 2/2

la Evaluación Estratégica correspondiente al PAE Federal 2018", conformado por los Enlaces Institucionales y/o Funcionarios Públicos de: SEFIPLAN-SESVER-SIOP e IPE, con la finalidad de consensuar la respuesta que dará el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, por lo que he de agradecer de su amable atención, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que a quienes se designen asistan al Auditorio de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, el día miércoles 13 de octubre del presente año en horario de 12:00 a 15:00 Hrs, donde se contará con todos los protocolos y medidas sanitarias establecidas por los expertos en Salud con motivo del SARS-CoV-2 (COVID-19) y al finalizar los trabajos se deberá firmar la respectiva acta de la sesión.

Para dudas o comentarios de estos trabajos se ha designado al MGC. Mario Alfredo Baez Hernández, disponible en el teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correo electrónico irek105@hotmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento. - Presente.
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz. - Director General del Sistema Estatal de Planeación. - Mismo fin. - Presente.
Dr. Job Hernández Rodríguez. - Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales. - Mismo fin. - Presente.
L.C. Margarito López Gerónimo. - Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN. - Mismo fin. - Presente.

Archivo

MSD/JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque Xalapa, Ver. C.P. 91017 Tel.: 2288421400 Ext. 3300 agonzalezp@veracruz.gob.mx





Subsecretaria de Planeación





Seguimiento de las recomendaciones FAFEF de la Evaluación Estratégica del PAE Federal 2018 SHCP.

Página 1/2

Página 1/2

CCE

Companya de la Contra la Cont

ING. ELIO HERNÁNDEZ GUTTÉRREZ SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA BRAS RUBILICAS DE VERACRUZ

13:00 ey

ARQ. FRANCISCO HERNANDEZ PARRA COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA Y ENLACE INSTITUCIONAL SIOP

nes del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en ESMOSEMPIRA en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020 y Manual General de Organización de SEFIPLAN publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 016 Tomo CCIII de fecha martes 12 de enero de 2021; me permito hacer de su conocimiento que en seguimiếnto a su Oficio No. SIOP/CPyET/0244/2021 de fecha 06 de julio del año en curso mediante el cual atendió el requerimiento efectuado con Oficio-Circular No. SFP/SP/190/2021 de fecha 23 de junio -Anexos al presente para pronta referencia-, en torno a requisitar los Formatos Anexo G y F de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los resultados de la Evaluación Estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el ámbito estatal, para Veracruz en el marco del Programa Anual de Evaluación 2018 -PAE 2018 Federal emitido por la SHCP y CONEVAL-, la cual fue realizada en el segundo semestre de 2020, y que tuvo por objetivo analizar y valorar la operación del FAFEF y su orientación a resultados en Veracruz para la identificación de áreas de mejora que mediante su atención permita mejorar su operación y desempeño; se ha recibido en la Secretaría de Finanzas y Planeación el Oficio No. 315-A.-2816 -le adjunto copia-, signado por el C. Omar A. N. Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A", en el cual solicita a más tardar el 15 de octubre del año en curso, de considerarlo procedente, se fortalezca y modifique la

LMSD/JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque

Xalapa, Ver. C.P. 91017 Tel.: 2288421400 Ext. 3300

agonzalezp@veracruz.gob.mx















Asunto: Seguimiento de las recomendaciones FAFEF de la Evaluación Estratégica del PAE Federal 2018 SHCP. Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de septiembre de 2021.

Página 2/2

En este sentido, con las atribuciones a mi cargo referente a la coordinación del Programa Anual de Evaluación (PAE), Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 y su Órgano colegiado Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF); he instruido que Sesione el "*Grupo de trabajo-FAFEF-SFEFF, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Estratégica correspondiente al PAE Federal 2018*", conformado por los Enlaces Institucionales y/o Funcionarios Públicos de: SEFIPLAN-SESVER-SIOP e IPE, con la finalidad de consensuar la respuesta que dará el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, por lo que he de agradecer de su amable atención, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que a quienes se designen asistan al Auditorio de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, el día miércoles 13 de octubre del presente año en horario de 12:00 a 15:00 Hrs, donde se contará con todos los protocolos y medidas sanitarias establecidas por los expertos en Salud con motivo del SARS-CoV-2 (COVID-19) y al finalizar los trabajos se deberá firmar la respectiva acta de la sesión.

Para dudas o comentarios de estos trabajos se ha designado al MGC. Mario Alfredo Baez Hernández, disponible en el teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correo electrónico irek105@hotmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉMANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

C.c.p.

Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente. Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente. Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente. C.P. Patricia Prado Montes.- Encargada del OIC de la SIOP.- Mismo fin.- Presente. L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente. Archivo

LMSD/JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque Xalapa, Ver. C.P. 91017 Tel.: 2288421400 Ext. 3300 agonzalezp@veracruz.gob.mx



OFICINA DEL SECRETARIO.









Página 1/2



DR. ROBERTO RAMOS ALOR E () SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL

PISTERVICIONO E SALUD DE VERACRUZA PER TINANZA

AT'N. MTRA. MARTHA VERONICA DURANTE MARINI JEFA DE DEPARTAMENTO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL SESVER

🖟 Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cunfirmento a. Articulo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020 y Manual General de Organización de SEFIPLAN publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 016 Tomo CCIII de fecha martes 12 de enero de 2021; me permito hacer de su conocimiento que en seguimiento a su Oficio No. SESVER/DA/DAGA/1147/2021 de fecha 08 de julio del año en curso mediante el cual atendió el requerimiento efectuado con Oficio-Circular No. SFP/SP/190/2021 de fecha 23 de junio -Anexos al presente para pronta referencia-, en torno a requisitar los Formatos Anexo G y F de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los resultados de la Evaluación Estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el ámbito estatal, para Veracruz en el marco del Programa Anual de Evaluación 2018 -PAE 2018 Federal emitido por la SHCP y CONEVAL-, la cual fue realizada en el segundo semestre de 2020, y que tuvo por objetivo analizar y valorar la operación del FAFEF y su orientación a resultados en Veracruz para la identificación de áreas de mejora que mediante su atención permita mejorar su operación y desempeño; se ha recibido en la Secretaría de Finanzas y Planeación el Oficio No. 315-A.-2816 -le adjunto copia-, signado por el C.S.Omar A. N. Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto y Any en el cual solicita a más tardar el 15 de octubre del ano en cual solicita a más tardar el 15 de octubre del ano en cual solicita de más tardar el 15 de octubre del ano en cual solicita de como en cual solicita de más tardar el 15 de octubre del ano en cual solicita de como en cual solicita de como en cual solicita de como en como en como en como en cual solicita de como en cual solicita de como en co considerarlo procedente, se fortalezca y modifique la información contenida en su oficio.

LMSD/JHR/MABH/9900 / 19 Secretaria de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque

Xalapa, Ver. C.P. 91017 RMA Tel.: 2288421400 Ext. 3300

agonzalezp@veracruz.gob.mx















Asunto: Seguimiento de las recomendaciones FAFEF de la Evaluación Estratégica del PAE Federal 2018 SHCP. Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de septiembre de 2021. Página 2/2

En este sentido, con las atribuciones a mi cargo referente a la coordinación del Programa Anual de Evaluación (PAE), Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 y su Órgano colegiado Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF); he instruido que Sesione el "Grupo de trabajo-FAFEF-SFEFF, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Estratégica correspondiente al PAE Federal 2018", conformado por los Enlaces Institucionales y/o Funcionarios Públicos de: SEFIPLAN-SESVER-SIOP e IPE, con la finalidad de consensuar la respuesta que dará el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, por lo que he de agradecer de su amable atención, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que a quienes se designen asistan al Auditorio de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, el día miércoles 13 de octubre del presente año en horario de 12:00 a 15:00 Hrs, donde se contará con todos los protocolos y medidas sanitarias establecidas por los expertos en Salud con motivo del SARS-CoV-2 (COVID-19) y al finalizar los trabajos se deberá firmar la respectiva acta de la sesión.

Para dudas o comentarios de estos trabajos se ha designado al MGC. Mario Alfredo Baez Hernández, disponible en el teléfono 2288421400 Ext. 3344 correo irek105@hotmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente. Lic, Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández.- Director Administrativo de la SS.- Mismo fin.- Presente. Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente. Mtra. Enma Patricia García Rodríguez.- Encargada del OIC de SESVER.- Mismo fin.- Presente. L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente, Archivo

D/JHR/MABH/gmj

Sécretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque Xalapa, Ver. C.P. 91017 Tel.: 2288421400 Ext. 3300

agonzalezp@veracruz.gob.mx



ORIGINAL (ES):____ OFICINA DEL SECRETARIO __ CQPIA (S):_ structures del Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación y en cumplimiento a: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley Ĝeneral de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño y Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación publicado en Gaceta Oficial Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 226 Tomo III de fecha viernes 05 de junio de 2020 y Manual General de Organización de SEFIPLAN publicado en Gaceta Oficial Organo de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Núm. Ext. 016 Tomo CELLI de fecha martes 12 de enero de 2021; me permito hacer de su conocimiento que en seguimiento a su Oficio No. DG/SF/6060/0765/2021 de fecha 09 de julio del año en curso mediante el cual atendió el requerimiento efectuado con Oficio-Circular No. SFP/SP/190/2021 de fecha 23 de junio -Anexos al presente para pronta referencia-, en torno a requisitar los Formatos Anexo G y F de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los resultados de la Evaluación Estratégica del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) en el ámbito estatal, para Veracruz en el marco del Programa Anual de Evaluación 2018 -PAE 2018 Federal emitido por la SHCP y CONEVAL-, la cual fue realizada en el segundo semestre de 2020, y que tuvo por objetivo analizar y valorar la operación del FAFEF y su orientación a resultados en Veracruz para la identificación de áreas de mejora que mediante su atención permita mejorar su operación y desempeño; se ha recibido en la Secretaría de Finanzas y Planeación el Oficio No. 315-A.-2816 -le adjunto copia-, signado por el C. Omar A. N. Tovar Ornelas, Director General de Programación y Presupuesto "A", en el cual solicita a más tardar el 15 de octubre del año en curso, de considerarlo procedente, se fortalezca y modifique da información contenida en su oficio.

LMSD/JHR/MABH/gmj

Sécretaría de Finanzas y Planeación Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque Xalapa, Ver. C.P. 91017

Tel.: 2288421400 Ext. 3300 agonzalezp@veracruz.gob.mx















Asunto: Seguimiento de las recomendaciones FAFEF de la Evaluación Estratégica del PAE Federal 2018 SHCP. Xalapa-Enríquez, Ver., a 29 de septiembre de 2021. **Página 2/2**

En este sentido, con las atribuciones a mi cargo referente a la coordinación del Programa Anual de Evaluación (PAE), Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 y su Órgano colegiado Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF); he instruido que Sesione el "Grupo de trabajo-FAFEF-SFEFF, para la atención a las recomendaciones de la Evaluación Estratégica correspondiente al PAE Federal 2018", conformado por los Enlaces Institucionales y/o Funcionarios Públicos de: SEFIPLAN-SESVER-SIOP e IPE, con la finalidad de consensuar la respuesta que dará el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, por lo que he de agradecer de su amable atención, para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que a quienes se designen asistan al Auditorio de esta Secretaría de Finanzas y Planeación, el día miércoles 13 de octubre del presente año en horario de 12:00 a 15:00 Hrs, donde se contará con todos los protocolos y medidas sanitarias establecidas por los expertos en Salud con motivo del SARS-CoV-2 (COVID-19) y al finalizar los trabajos se deberá firmar la respectiva acta de la sesión.

Para dudas o comentarios de estos trabajos se ha designado al MGC. Mario Alfredo Baez Hernández, disponible en el teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correo electrónico irek105@hotmail.com.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

Mtro. José Luis Lima Franco. - Secretario de Finanzas y Planeación. - Para su conocimiento. - Presente.
 Lic. Luis Manuel Salazar Díaz. - Director General del Sistema Estatal de Planeación. - Mismo fin. - Presente.
 Dr. Job Hernández Rodríguez. - Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales. - Mismo fin. - Presente.
 Mtro. David Elí Alonso Gutiérrez. - Titular del OIC del IPE. - Mismo fin. - Presente.
 L.C. Margarito López Gerónimo. - Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN. - Mismo fin. - Presente.
 Archivo

LMSD/JHR/MABH/gmj
Sekretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx